



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE COBISA

De conformidad con el acuerdo de sesión extraordinaria de Pleno del Ayuntamiento de Cobisa, de fecha 18 de diciembre de 2020, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la enajenación de los bienes inmuebles, descritos en el Pliego aprobado, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cobisa, Pleno.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Ayuntamiento de Cobisa.
 2. Domicilio Plaza Concordia, 1.
 3. Localidad y Código Postal. Cobisa, 45111.
 4. Teléfono 925376326.
 5. Correo electrónico: administracion@cobisa.es
 6. Dirección de internet del Perfil de Contratante: sede electrónica del Ayuntamiento de Cobisa.
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: en el plazo de 45 días hábiles a contar desde el siguiente de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
- d) Número de expediente. 1063/2020.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Privado, enajenación de 14 parcelas municipales.
- b) Descripción del objeto:

Descripción completa de los bienes inmuebles:

 - 1) Parcela nº 34 del Proyecto de Reparcelación del sector 4 de las NN.SS. de Cobisa.**
 - a) Situación geográfica: c/ de Chilón, c/v c/ de Platón.
 - b) Superficie: 578,72 m².
 - c) Linderos: Norte: 17,00 m con la parcela 33. Sur: 17,00 m con la c/ de Platón. Este: 34,36 m con la c/ de Chilón. Oeste: 34,36 m con la parcela 35.
 - d) Uso o servicio público: Residencial.
 - 2) Parcela nº 35 del Proyecto de Reparcelación del sector 4 de las NN.SS. de Cobisa.**
 - a) Situación geográfica: c/ de Platón.
 - b) Superficie: 549,73 m².
 - c) Linderos: Norte: 17,00m con las parcelas 26 y 33. Sur: 17,00 m con la c/ de Platón. Este: 34,36 m con la parcela 34. Oeste: 34,36 m con la parcela 36.
 - d) Uso o servicio público: Residencia
 - 3) Parcela nº 164 del Proyecto de Reparcelación del sector 4 de las NN.SS. de Cobisa.**
 - a) Situación geográfica: c/ de Heráclito.
 - b) Superficie: 617,00 m².
 - c) Linderos: Norte: 19,83m con la c/ de Heráclito. Sur: 25,60 m con las parcelas 177 y 178. Este: 19,40 m con la c/ Sócrates. Oeste: 25,00 m con la parcela 165.
 - d) Uso o servicio público: Residencia
 - 4) Parcela nº 178 del Proyecto de Reparcelación del sector 4 de las NN.SS. de Cobisa.**
 - a) Situación geográfica: Avda. de Aristóteles.
 - b) Superficie: 500,85 m².
 - c) Linderos: Norte: 5,60 m con la parcela 164. Sur: 25,69 m con Avda. de Aristóteles. Este: 34,45 m con la c/ Sócrates. Oeste: 25,00 m con la parcela 177.
 - d) Uso o servicio público: Residencia
 - 5) Parcela nº 111 del Proyecto de Reparcelación del sector 10 de las NN.SS. de Cobisa.**
 - a) Situación geográfica: c/ Toledo nº 21.
 - b) Superficie: 503,77 m².
 - c) Linderos: Frente: Vial 1 (18,10 ms). Derecha: Parcela 110 (29,70 ms). Izquierda: Parcela 112 (25,84 ms) Fondo: Zona ajena al sector (18,51 ms).
 - d) Uso o servicio público: Residencial
 - 6) Parcela nº 112 del Proyecto de Reparcelación del sector 10 de las NN.SS. de Cobisa.**
 - a) Situación geográfica: c/ Toledo nº19.
 - b) Superficie: 530,77 m².
 - c) Linderos: Frente: Vial 1 (18,10 ms). Derecha: Parcela 111 (25,84 ms). Izquierda: Parcela 113 (24,43 ms) Fondo: Zona ajena al sector (20,98 ms).
 - d) Uso o servicio público: Residencial
 - 7) Parcela nº 113 del Proyecto de Reparcelación del sector 10 de las NN.SS. de Cobisa.**
 - a) Situación geográfica: c/ Toledo nº17.
 - b) Superficie: 516,75 m².
 - c) Linderos: Frente: Vial 1 (21,40 ms). Derecha: Parcela 112 (24,43 ms). Izquierda: Parcela 114 (25,03 ms) Fondo: Zona ajena al sector (21,57 ms).



d) Uso o servicio público: Residencial

8) Parcela nº 114 del Proyecto de Reparcelación del sector 10 de las NN.SS. de Cobisa.

a) Situación geográfica: c/ Toledo nº 15.

b) Superficie: 541,25 m².

c) Linderos: Frente: Vial 1 (23,17 ms). Derecha: Parcela 113 (25,03 ms). Izquierda: Parcela 115 (26,23 ms)

Fondo: Zona ajena al sector (18,48 ms).

d) Uso o servicio público: Residencial

9) Parcela nº 115 del Proyecto de Reparcelación del sector 10 de las NN.SS. de Cobisa.

a) Situación geográfica: c/ Toledo nº 13.

b) Superficie: 538,80 m².

c) Linderos: Frente: Vial 1 (20,81 ms). Derecha: Parcela 114 (26,23 ms). Izquierda: Parcela 116 (25,55 ms)

Fondo: Zona ajena al sector (20,82 ms)

d) Uso o servicio público: Residencial

10) Parcela nº 116 del Proyecto de Reparcelación del sector 10 de las NN.SS. de Cobisa.

a) Situación geográfica: c/ Toledo nº 11.

b) Superficie: 529,05 m².

c) Linderos: Frente: Vial 1 (20,81 ms). Derecha: Parcela 115 (25,55 ms). Izquierda: Parcela 117 (25,30 ms)

Fondo: Zona ajena al sector (20,81 ms).

d) Uso o servicio público: Residencial

11) Parcela nº 117 del Proyecto de Reparcelación del sector 10 de las NN.SS. de Cobisa.

a) Situación geográfica: c/ Toledo nº9.

b) Superficie: 527,79 m².

c) Linderos: Frente: Vial 1 (20,81 ms) Derecha: Parcela 116 (25,30 ms) Izquierda: Parcela 118 (25,19 ms)

Fondo: Zona ajena al sector (20,80 ms)

d) Uso o servicio público: Residencial

12) Parcela nº 118 del Proyecto de Reparcelación del sector 10 de las NN.SS. de Cobisa.

a) Situación geográfica: c/ Toledo nº 7.

b) Superficie: 520,69 m².

c) Linderos: Frente: Vial 1 (20,81 ms) Derecha: Parcela 117 (25,19 ms) Izquierda: Parcela 119 (25,00 ms)

Fondo: Zona ajena al sector (20,81 ms).

d) Uso o servicio público: Residencial

13) Parcela nº 119 del Proyecto de Reparcelación del sector 10 de las NN.SS. de Cobisa.

a) Situación geográfica: c/ Toledo nº5.

b) Superficie: 532,89 m².

c) Linderos: Frente: Vial 1 (20,81 ms) Derecha: Parcela 118 (25,00 ms) Izquierda: Parcela 120 (26,50 ms)

Fondo: Zona ajena al sector (20,85 ms)

d) Uso o servicio público: Residencial

14) Parcela nº 120 del Proyecto de Reparcelación del sector 10 de las NN.SS. de Cobisa.

a) Situación geográfica: c/ Toledo nº 3.

b) Superficie: 500,93 m².

c) Linderos: Frente: Vial 1 (15,76 ms) Derecha: Parcela 119 (26,50 ms) Izquierda: Parcela destinada a infraestructura (21,50 ms) Fondo: Zona ajena al sector (13,03 ms).

d) Uso o servicio público: Residencial.

Los bienes que se enajenan deberán destinarse, única y exclusivamente, a la construcción de vivienda con algún tipo de protección, cumpliendo en todo caso con los requisitos legalmente establecidos para las mismas, no admitiéndose otro destino. Si no se cumple esta condición, procederá la resolución del contrato, revertiendo los bienes enajenados al Ayuntamiento. A tal fin, el adjudicatario deberá presentar, en el plazo máximo de dos años prorrogable anualmente hasta un máximo de dos, por causa justificada, desde la firma de la Escritura de venta, el proyecto técnico correspondiente, y se procederá a la tramitación de la preceptiva licencia de obras.

El adjudicatario deberá construir la vivienda de protección oficial en el plazo de dos años, contados desde la concesión de la licencia de obras.

c) División por lotes y número de lotes/idades: según las parcelas anteriormente descritas.

d) Lugar de ejecución: Cobisa

e) Plazos de ejecución: Los determinados en el Pliego aprobado al efecto.

f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 70122200

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Importe del Contrato:

El presupuesto base de licitación asciende a la cuantía indicada a continuación para cada una de las parcelas, cantidad descrita de valor tipo de venta, según valoración realizada por los Servicios Técnicos Municipales.

1) Parcela nº 34 del Proyecto de Reparcelación del sector 4 de las NN.SS. de Cobisa: 31.131'14 euros más 21 % de I.V.A (4.980 euros) resultando un total de 36.112'12 €



2) Parcela nº 35 del Proyecto de Reparcelación del sector 4 de las NN.SS. de Cobisa: 29.571'68 euros más 21 % de I.V.A (4.731'47 euros) resultando un total de 34.303'15 €

3) Parcela nº 164 del Proyecto de Reparcelación del sector 4 de las NN.SS. de Cobisa: 33.190'34 euros más 21 % de I.V.A (5.310'76 euros) resultando un total de 38.500 €

4) Parcela nº 178 del Proyecto de Reparcelación del sector 4 de las NN.SS. de Cobisa: 26.942'28 euros más 21 % de I.V.A (4.310'76 euros) resultando un total de 31.253'04 €

5) Parcela nº 111 del Proyecto de Reparcelación del sector 10 de las NN.SS. de Cobisa: 29.183'91 euros más 21 % de I.V.A (4.669'43 euros) resultando un total de 33853'34 €

6) Parcela nº 112 del Proyecto de Reparcelación del sector 10 de las NN.SS. de Cobisa: 30.748'05 euros más 21 % de I.V.A (4.919'69 euros) resultando un total de 35.667'74 €

7) Parcela nº 113 del Proyecto de Reparcelación del sector 10 de las NN.SS. de Cobisa: 29.935'86 euros más 21 % de I.V.A (4.789'74 euros) resultando un total de 34.725'60 €

8) Parcela nº 114 del Proyecto de Reparcelación del sector 10 de las NN.SS. de Cobisa: 31.355'17 euros más 21 % de I.V.A (5.016'83 euros) resultando un total de 36.372 €

9) Parcela nº 115 del Proyecto de Reparcelación del sector 10 de las NN.SS. de Cobisa: 31.213'24 euros más 21 % de I.V.A (4.994'12 euros) resultando un total de 36.207'36 €

10) Parcela nº 116 del Proyecto de Reparcelación del sector 10 de las NN.SS. de Cobisa: 30.648'41 euros más 21 % de I.V.A (4.903'75 euros) resultando un total de 35.552'16 €

11) Parcela nº 117 del Proyecto de Reparcelación del sector 10 de las NN.SS. de Cobisa.: 30.575'42 euros más 21 % de I.V.A (4.892'07 euros) resultando un total de 35. 467'49 €

12) Parcela nº 118 del Proyecto de Reparcelación del sector 10 de las NN.SS. de Cobisa: 30.164'11 euros más 21 % de I.V.A (4.826'26 euros) resultando un total de 34.990'37 €

13) Parcela nº 119 del Proyecto de Reparcelación del sector 10 de las NN.SS. de Cobisa: 30.870'87 euros más 21 % de I.V.A (4.939'34 euros) resultando un total de 35.810'21 €

14) Parcela nº 120 del Proyecto de Reparcelación del sector 10 de las NN.SS. de Cobisa: 29. 019'40 euros más 21 % de I.V.A (4643,10 euros) resultando un total de 33.662'50 €

5. Requisitos específicos del contratista: Según lo establecido en el Pliego aprobado al efecto.

6. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación. 45 días hábiles a contar desde el siguiente de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

b) Modalidad de presentación. Telemática a través de la Plataforma de Contratación del Estado.

c) Lugar de presentación: según lo establecido en el Pliego aprobado al efecto.

1. Dependencia: Ayuntamiento de Cobisa.

2. Domicilio: Plaza de la Concordia, n.º 1.

3. Localidad y Código Postal: Cobisa, 45111.

4. Dirección electrónica: administracion@cobisa.es

7. Apertura de ofertas: según lo establecido en Pliego.

8. Otras informaciones: Lo determinado en el Pliego aprobado al efecto.

En Cobisa, a 12 de enero de 2021.-La Secretaria-Interventora, María González García.

Nº. I.-350